

RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2024





SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Vigencia Fiscal 2024

INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2024, la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital del Área Metropolitana de Barranquilla, ascendió a la suma de \$39,083,423,042 millones.

Esta ejecución representó el 78% de lo presupuestado y el recaudo presentó un incremento del 49,7%, comparado con la ejecución a diciembre de 2023

Valores en millones de \$

Concepto	Vigencias				Ejecución Presupuestal		Variación porcentual	Porcentaje Participación	
	2023		2024						
	Aforo	Recaudo	Aforo	Recaudo	2023	2024	2023-2024	2023	2024
Ingresos Corrientes	32.850	26.065	50,020	39,018	79,3%	78%	49,7%	98,4%	99,83%
Recursos De Capital	322	422	108	65	131,2%	59,70%	%	1,6%	0,17%
Total Ingresos	33.172	26.487	50.128	39.083	79.8%	78%	49.7%		

Fuente: ejecución presupuestal

GASTOS

Durante la vigencia fiscal 2024, el total de gasto ejecutado por el AMBQ ascendió a 45,833 millones, el 93,48% de lo presupuestado y con un incremento del 47,79% con respecto al Año 2023.

Valores en millones de \$

Concepto	Vigencias				Porcentaje Ejecución		Variación porcentual	Porcentaje	
	2023		2024					Participación	
	Presupuesto	Compromisos	Presupuesto	Compromisos	2023	2024	2023-2024	2023	2024
Gastos de Funcionamiento	13.849	13.649	16,420	15,343	99%	93,44%	-2%	44%	33,47%
Servicio de la Deuda	1.528	1.246	1,672	1.528	82%	91,4%	9,4%	4,0%	3,3%
Gastos de Inversión	9.128	9124	32,036	28,962	100%	90,4%	-9,6%	29%	63%
Pasivos	8.667	6,993			81%				
Total Gastos	33.172	31.011	50.128	45.833	93%	91.43%	0.43%		

Fuente: ejecución presupuestal

BALANCE PRESUPUESTAL

La ejecución del presupuesto de ingresos y recursos de capital del Presupuesto General del Área Metropolitana de Barranquilla en el Año 2024, ascendió a la suma de \$39,083,423,042 millones

La ejecución de gastos para el Año 2024 sumó \$45,833,792,317 millones

Los reconocimientos por recaudar de que se refiere el artículo 36 y 39 de la Ley 42 de 1993 y la. Resolución No. 218 de la Contaduría General de la Nación, ascienda a \$6.750 millones

Valores en millones de \$

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución Presupuestal	% Ejecución
Presupuesto de Ingresos	50,128	39,083	78%
Presupuesto de Gastos	50,128	45,833	91%
Reconocimiento por recaudar		6,750	
Balance Presupuestal		0	

Fuente: ejecución presupuestal



SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Vigencia 2024

1. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

En cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, se adelantaron por parte de la Subdirección de Transporte durante la vigencia 2024, las siguientes actividades:

- Se adelantaron actuaciones administrativas contra empresas de transporte público colectivo que incurrieron en incumplimiento a las normas de transporte, como lo es la NO adhesión al sistema RCC, que tiene implementada la autoridad de transporte metropolitano como requisito de operación del servicio de transporte publico colectivo.
- Estos procesos administrativos se encuentran en estado de ALEGATOS DE CONCLUSION, toda vez que dichas empresas de transporte publico iniciaron su vinculación al RCC.
- En relación con el proyecto SIBUS, el Área Metropolitana de Barranquilla para la vigencia 2024 continuó con el registro de usuarios de transporte público colectivo en la plataforma del SIU, para la configuración de las tarjetas personalizadas del SIBUS y la entrega de las mismas en las instalaciones de AMB y unos puntos ubicados en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana.
- Así mismo, se continuó por parte del equipo de apoyo de Área Metropolitana de Barranquilla, con las actividades tendientes a la verificación del estado de cada vehículo y equipo perteneciente a las rutas que hacen parte del inicio de operación del SIBUS, y el funcionamiento del WiFi a bordo.
- Se realizaron operativos en conjunto con la policía de Tránsito y Transporte y la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, a fin de imponer los informes únicos por infracciones a las normas de transporte – IUIT, sobre los vehículos particulares que se encontraban prestando servicio no autorizado a través de vehículos particulares e iniciar los procesos administrativos sancionatorios correspondientes. Se inmovilizaron por el termino de hasta 3 meses 400 vehículos particulares

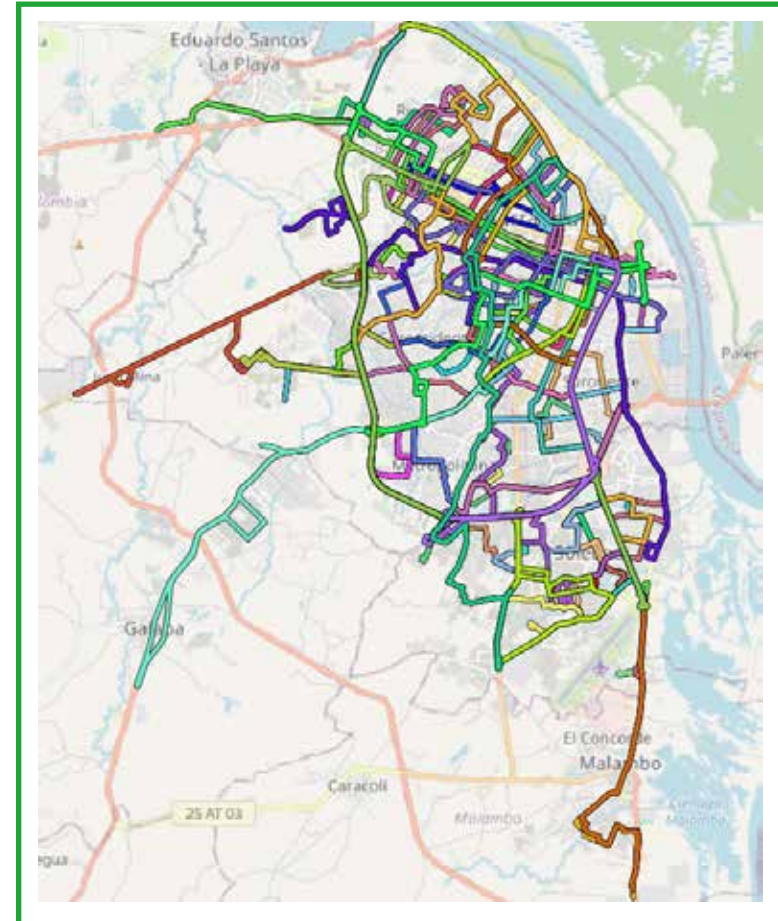
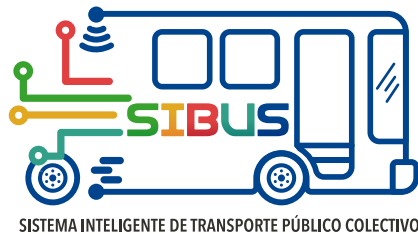
MASIFICACIÓN SIBUS

1 17 Empresas

Coolitoral, Sodetrans, Transdiaz, Transurbar, Cootrab, Embusa, Flota Angulo, Cooasotlan, Coochofal, Cootrantico, Trasalfa, Sobusa, La Carolina, Trasalianco, Transoledad, Flota Roja, Monterrey

2 67 Rutas en operación

3 1930 vehículos operando



2. FONDO DE ESTABILIZACIÓN TARIFARIA PARA EL SISTEMA MASIVO – FET

En relación con el Fondo de Estabilización Tarifaria para el Sosténimiento del Sistema Masivo, es preciso indicar que de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo del Artículo Primero del Acuerdo Metropolitano No. 001-23 del 27 de febrero de 2023, se incluyó dentro de la tarifa por la utilización del transporte público colectivo para la vigencia 2023, el valor de doscientos pesos (\$200) que serían destinados a la sostenibilidad del sistema integrado de transporte masivo. A su vez estos valores fueron ratificados en la Resolución Metropolitana 037 y 155 de 2024 el cual incluyo estos valores en la tarifa.

Por dicho concepto, fue recaudada para la vigencia 2024 la suma de \$22.861.294.512, lo que representa un incremento de 22% en relación con lo recaudado en la vigencia 2023, tal como se relaciona a continuación:

MES	2024
ENERO	\$997.628.832
FEBRERO	\$1.997.535.072
MARZO	\$1.369.861.640
ABRIL	\$2.325.153.241
MAYO	\$1.767.999.012
JUNIO	\$2.147.543.477
JULIO	\$1.933.063.354
AGOSTO	\$2.195.553.197
SEPTIEMBRE	\$1.808.892.973
OCTUBRE	\$2.212.051.097
NOVIEMBRE	\$2.482.791.034
DICIEMBRE	\$1.623.221.583
TOTAL	\$22.861.294.512

CARACTERÍSTICAS DE LA FLOTA TRANSMETRO NUEVA CON RECURSOS FET



Incluye oferta de flota vehículo
GNV (Gas Natural)

Fases



Fase 1

40 Veh (2025)

Fase 2

40 Veh (2026)



Tipologías

Padron: 80 Pasajeros

Articulado: 160 Pasajeros

3. FACTOR DE CALIDAD PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA – FQ

En relación con el Factor de Calidad para la modernización de la flota que fue creada por el Artículo 1, Parágrafo 2 de la Resolución Metropolitana 037-2024 y a su vez reglamentado en la Resolución Metropolitana de 2024 se incluyó dentro de la tarifa por la utilización del transporte público colectivo para la vigencia 2024, el valor de cincuenta pesos (\$50) que serían destinados a la modernización de la flota del transporte publico colectivo.

MES	FQ 2024
MAYO	367.352.445
JUNIO	349.182.688
JULIO	180.301.545
AGOSTO	459.809.416
SEPTIEMBRE	474.553.041
OCTUBRE	825.587.458
NOVIEMBRE	648.529.948
DICIEMBRE	272.520.509
TOTAL	3.577.837.050

CARACTERÍSTICAS DE LA FLOTA TPC NUEVA CON RECURSOS FQ



Incluye oferta **de flota bajas emisiones Diesel (Euro VI)**



Fases

Fase 1

100 Veh (2025)



Tipologías

Buseton: 50 Pasajeros



Vida útil de veh 15-20 años

4. COMPARATIVO INGRESOS EN EJECUCIÓN DE TRÁMITES DE TRANSPORTE

En la vigencia 2024, se recaudó por concepto de trámites la suma de Tres Mil Ciento Setenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento veinte Pesos (\$ 3.178.399.120), tal como se detalla a continuación:

MES	TPI						TPC					
	AÑO 2023 INGRESO REAL	AÑO 2024 PROYECCION	AÑO 2024 INGRESO REAL	DIFERENCIA REAL 2023 VS INGRESO REAL 2024	DIFERENCIA %	DIFERENCIA REAL 2024 VS PROYECCION 2024	AÑO 2023 INGRESO REAL	AÑO 2024 PROYECCION	AÑO 2024 INGRESO REAL	DIFERENCIA REAL 2023 VS INGRESO REAL 2024	DIFERENCIA %	DIFERENCIA REAL 2024 VS PROYECCION 2024
ENERO	139.087.256	125.775.362	141.576.588	2.489.332	1,79%	15.801.226	35.570.516	234.207.114	28.452.288	-7.118.228	-20,01%	-205.754.826
FEBRERO	135.003.834	131.826.829	195.408.440	60.404.606	44,74%	63.581.611	73.612.562	51.798.456	231.269.162	157.656.600	214,17%	179.470.706
MARZO	68.864.769	101.224.000	98.810.104	29.945.335	43,48%	-2.413.896	177.383.927	55.069.758	17.828.696	-159.555.231	-89,95%	-37.241.062
ABRIL	99.143.163	175.340.320	175.828.984	76.685.821	77,35%	488.664	32.581.993	55.431.944	29.242.423	-3.339.570	-10,25%	-26.189.521
MAYO	77.837.144	135.108.100	170.231.752	92.394.608	118,70%	35.123.652	41.979.272	50.394.535	24.627.458	-17.351.814	-41,33%	-25.767.077
JUNIO	234.468.261	225.170.200	193.976.533	-40.491.728	-17,27%	-31.193.667	34.426.128	53.592.759	28.124.887	-6.301.241	-18,30%	-25.467.872
JULIO	66.369.681	105.322.000	115.080.838	48.711.157	73,39%	9.758.838	29.509.514	65.976.969	35.928.694	6.419.180	21,75%	-30.048.275
AGOSTO	64.367.154	95.400.000	95.452.226	31.085.072	48,29%	52.226	26.100.520	109.292.617	27.796.709	1.696.189	6,50%	-81.495.908
SEPTIEMBRE	51.100.265	88.240.334	88.297.481	37.197.216	72,79%	57.147	26.616.013	52.280.529	32.045.722	5.429.709	20,40%	-20.234.807
OCTUBRE	112.302.182	195.320.000	222.996.850	110.694.668	98,57%	27.676.850	39.774.813	74.333.804	35.890.902	-3.883.911	-9,76%	-38.442.902
NOVIEMBRE	269.785.505	360.420.300	460.110.065	190.324.560	70,55%	99.689.765	29.538.165	62.567.312	35.204.269	5.666.104	19,18%	-27.363.043
DICIEMBRE	316.171.351	560.852.555	665.118.086	348.946.735	110,37%	104.265.531	22.725.294	62.054.204	29.099.963	6.374.669	28,05%	-32.954.241
TOTAL GENERAL	2.288.411.794	2.300.000.000	2.622.887.947	988.387.382		322.887.947	569.818.717	927.000.000	555.511.173	-14.307.544		-371.488.827



SECRETARIA GENERAL

Vigencia 2024

FUNCIONES PRINCIPALES

- Gestión contractual de la entidad
- Seguimiento a requisitos legales de contratación
- Políticas de gestión jurídica
- Asesoría jurídica y defensa judicial

PROCESOS JUDICIALES

Total: 85 procesos

Acción de Grupo: 1

Ejecutivo Contractual: 9

Nulidad y Restablecimiento de Derecho: 21

Simple Nulidad: 10

Reparación Directa: 35

Acción Popular: 8

Recurso Especial de Revisión: 1

El análisis realizado en conjunto con los apoderados de la entidad, bajo la supervisión del proceso de soporte jurídico, permite concluir que el portafolio de procesos judiciales presenta una alta probabilidad global de éxito del 90.01%, lo que refleja una gestión favorable y con perspectivas positivas frente a los litigios en curso.

TUTELAS

Tramitadas: 39 acciones de tutela

38 resueltas de manera favorable a la entidad declarando la Improcedencia o negación a los accionantes

PQRs

Se recibieron y resolvieron:

375 Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias Atención conforme a la normatividad aplicable

ACTOS ADMINISTRATIVOS

399 resoluciones expedidas Apoyo jurídico a Subdirección de Transporte, Transporte Público Individual y Gestión Catastral

COMITÉ DE CONCILIACIÓN

9 sesiones realizadas decisiones unánimes: no conciliar las pretensiones de los convocante

CONTRATACIÓN

Contratación Directa (Servicios y Apoyo a la Gestión): 412

Mínima Cuantía: 19

Selección Abreviada de Menor Cuantía: 3

CONCLUSIONES

- Alta probabilidad de éxito en defensa judicial
- Atención oportuna de tutelas y PQRs
- Expedición de actos administrativos con respaldo jurídico
- Ejecución contractual conforme a la normativa vigente
- La Gestión fortaleció la seguridad jurídica y administrativa del AMB



SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Vigencia 2024

INFORME DE GESTIÓN SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO VIGENCIA: 2024				
LOGROS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
---Se Realizaron ferias laborales de generación y formalización de empleo dirigidas a la población en general de los 4 municipios	DIMENSIÓN METRÓPOLI SOSTENIBLE, RESILIENTE Y ADAPTABLE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SRVICIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	■ Realizar convocatoria para que la comunidad participe en los talleres programados. Realizar alianzas estratégicas con el SENA y otras instrucciones educativas que permitan desarrollar las competencias laborales a la población del AMBQ Se realizaron ferias laborales de generación y formalización de empleo dirigidas a la población en general de los 4 municipios	■ Se dictaron talleres Fis y capacitación para el empleo para buscadores de empleo pertenecientes a la población del municipio de soledad y en el fortalecimiento del liderazgo a mujeres cabeza de hogar, para un total de 304 personas capacitadas, ■ Se realizaron un total 48 ferias de Empleo discriminadas de la siguiente manera: 9 en el municipio de Puerto Colombia, 7 en Malambo y 29 en el Municipio de Soledad y 3 en el municipio de Galapa y un numero 3.349 personas atendidas en la vigencia 2024
-- Sensibilización a la Población estudiantil en las buenas prácticas ambientales y promoción en una cultura ciudadana para la adaptación al cambio climático		Proyectos Construyendo Cultura Ambiental desde las Instituciones Educativas de los Municipios que conforman el AMB	Esta actividad se ejecutó en 5 instituciones educativas de los entes territoriales que conforman el AMBQ, y fue llevada a cabo en el segundo semestre de la vigencia	■ Sensibilización a 180 estudiantes en las buenas prácticas ambientales y promoción en una cultura ciudadana para la adaptación al cambio climático en el Distrito de Barranquilla y los municipios que conforman el AMBQ

INFORME DE GESTIÓN SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO VIGENCIA: 2024

LOGROS	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
- Se realizaron alianzas con el fin de buscar entidades que ayuden a fortalecer las políticas de población migrantes y refugiados Mejoráramos la calidad de vida de 69 personas y sus familias, dándole oportunidad de ingresar a un empleo digno y de manera formal al mercado laboral Fortalecer la inclusión laboral de género y personas con discapacidad	DIMENSIÓN METRÓPOLI SOSTENIBLE, RESILIENTE Y ADAPTABLE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SRVICIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	Se realizó una alianza estratégica con La Universidad Metropolitana de Barranquilla, y se fortalecieron las alianzas con FUPAD y la Universidad Autónoma del Caribe Fortalecimiento institucional en la prestación de los servicios en los puntos de servicios (Malambo, Puerto Colombia y Galapa) y el Centro de Empleo de Soledad. Se dictaron talleres Fis y capacitación para el empleo para buscadores de empleo pertenecientes a la población del municipio de soledad y en el fortalecimiento del liderazgo a mujeres cabeza de hogar, para un total de 304 personas capacitadas.	Entrega de dotación con el fin de afianzar la imagen institucional del Centro Empleo y los puntos de servicio de la Agencia del AMBQ En la prestación de servicios de la Agencia del AMBQ, de enero a Diciembre del 2024, se realizaron 3310 personas registradas, 1639, hojas de vida remitidas a empleadores, 68 personas colocadas Se realizaron 9 capacitaciones, con el fin de optimizar la prestación del servicio publico de gestión y colocación de empleo y reducir las brechas de acceso al mercado laboral de la población en los municipios del AMBQ.

ALIANZA ESTRATÉGICA CON FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO FUPAD con el fin de Fortalecer la imagen institucional de la agencia AMBQ



FERIAS DE EMPLEO DE LA AGENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL AMBQ



CAPACITACIÓN CONSTRUYENDO CULTURA AMBIENTAL MUNICIPIO DE GALAPA





CATASTRO

Vigencia 2024

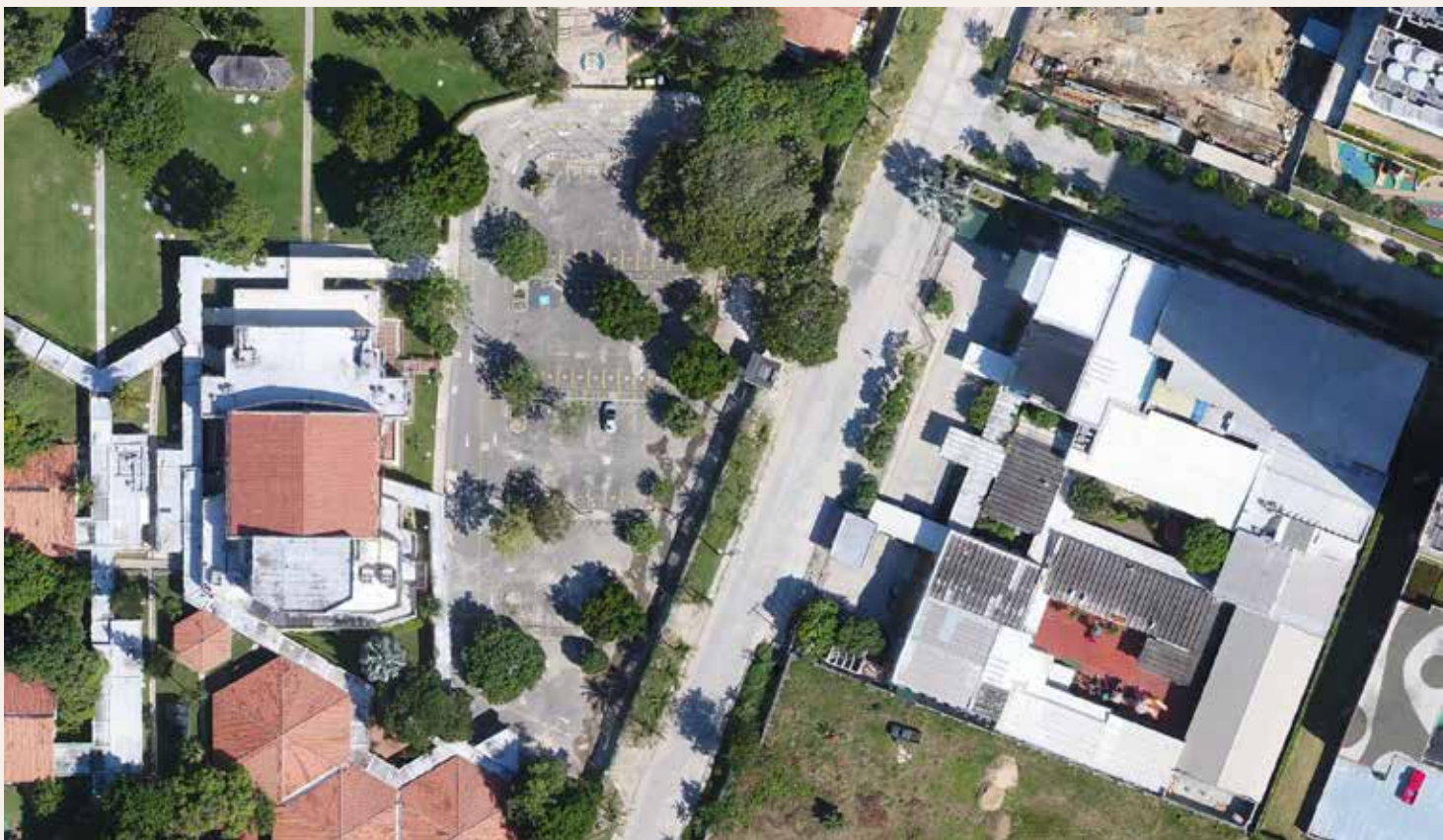
GESTIÓN CATASTRAL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

PUERTO COLOMBIA					
AÑO	No de Predios	Área Terreno m2	Área Construcción m2	Avalúo	% Incremento
2020	19.994	68.412.308	2.006.227	\$ 2.142.045.169.100	0%
2021	21.427	68.431.686	2.086.394	\$ 2.307.511.487.443	8%
2022	22.376	68.374.685	2.507.637	\$ 5.568.636.225.642	141%
2023	23.050	68.297.325	2.509.408	\$ 5.599.193.968.777	1%
2024	33.337	66.050.134	2.809.986	\$ 8.867.454.359.992	58%

GESTIÓN ACTUALIZACION CATASTRAL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA



**Actualización Catastral
Suelo Rural 2024**



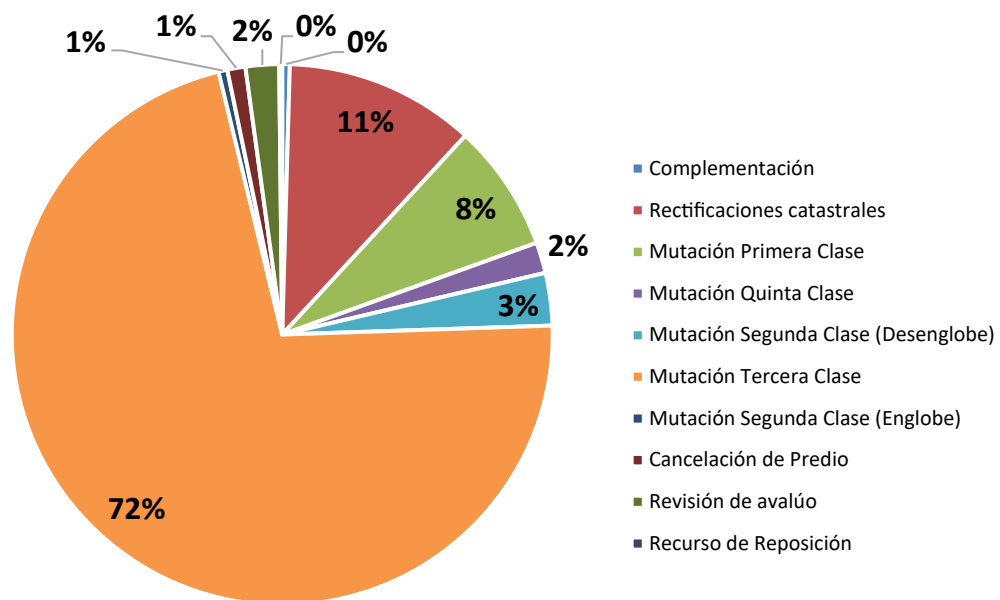


GESTIÓN CATASTRAL MUNICIPIO DE GALAPA

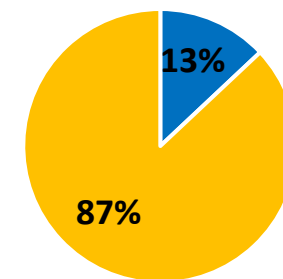
GALAPA					
AÑO	No de Predios	Área Terreno m2	Área Construcción m2	Avalúo	% Incremento
2020	14.226	92.402.621	991.838	\$ 425.325.897.800	0%
2021	14.738	92.491.057	1.160.259	\$ 475.987.393.414	12%
2022	16.814	91.618.405	1.850.012	\$ 3.353.407.972.418	605%
2023	17.136	91.843.689	1.812.328	\$ 3.419.116.374.232	2%
2024	17.998	92.038.354	1.844.462	\$ 3.664.990.083.077	7%

GESTIÓN CATASTRAL

PORCENTAJE DE TRÁMITES POR TIPO DE MUTACIÓN



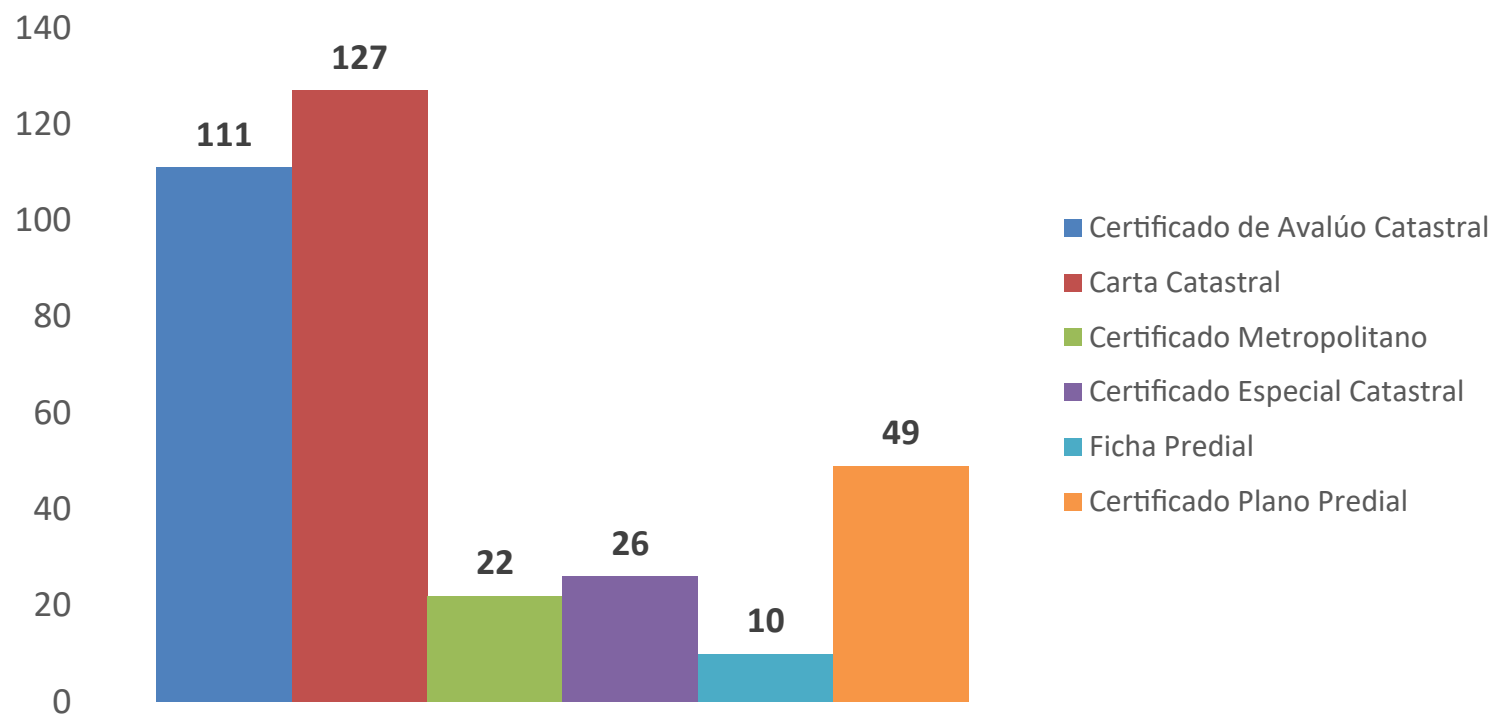
■ GALAPA ■ PUERTO COLOMBIA



Trámites Ejecutados
5.100

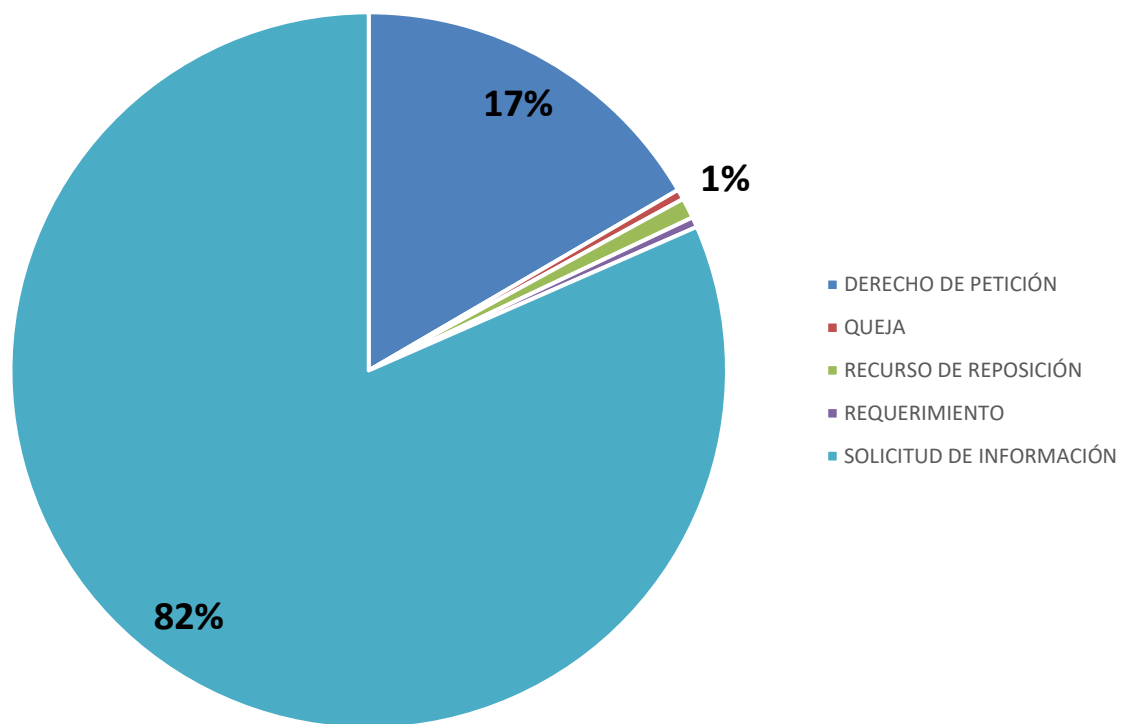
GESTIÓN CATASTRAL

TIPOS DE PRODUCTOS CATASTRALES EMITIDOS



GESTIÓN CATASTRAL

PQRS 2024



PQRS
217



SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

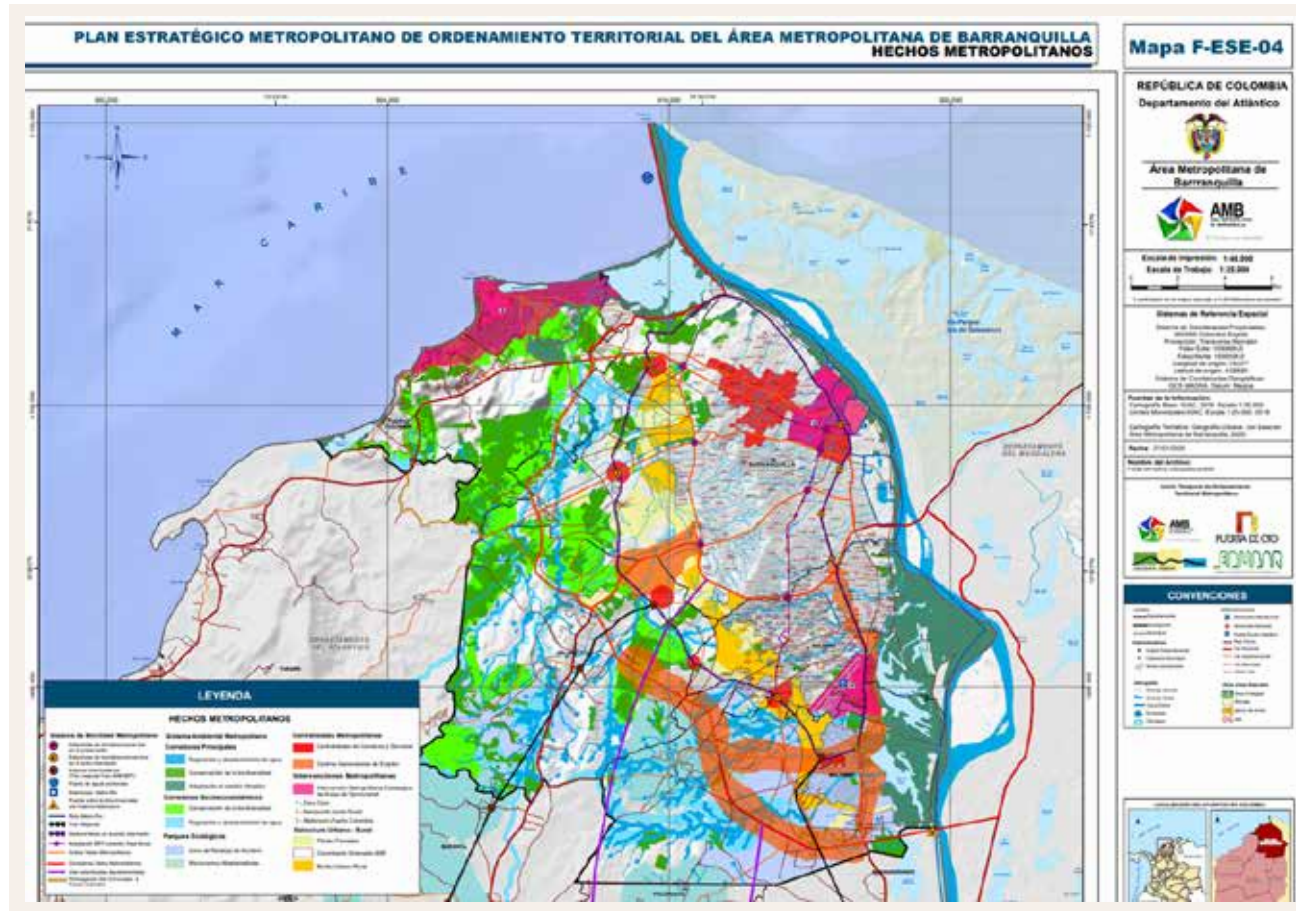
Vigencia 2024

FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO METROPOLITANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PEMOT

- Se socializó con los municipios que conforman el Área Metropolitana de Barranquilla el proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el PEMOT
- Se solicitó a la autoridad ambiental los temas referidos la cartografía del Plan de Ordenamiento de la Cuenca de la Ciénaga de Mallorquín POMCA MALLORQUÍN



Se inició la revisión y actualización del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano





SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Vigencia 2024

SEGUIMIENTO AL TANQUE 7 DE ABRIL Y A LAS OBRA DE MITIGACIÓN PARA EL FENÓMENO DE REMOCIÓN EN MASA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CERRO SEVILLA.



La subdirección de infraestructura periódicamente realiza visitas al tanque siete de abril a realizar seguimiento al funcionamiento de las obras de mitigación que se realizaron para el mejoramiento del tanque, en las visitas observamos el estado de los canales, erosión del terreno, entre otras.

Con el fin de identificar el correcto funcionamiento de estos trabajos y dar las alertas a que de lugar.



OFICINA ADMINISTRATIVA

TRASLADO DE LA SEDE DEL AMB

Vigencia 2024

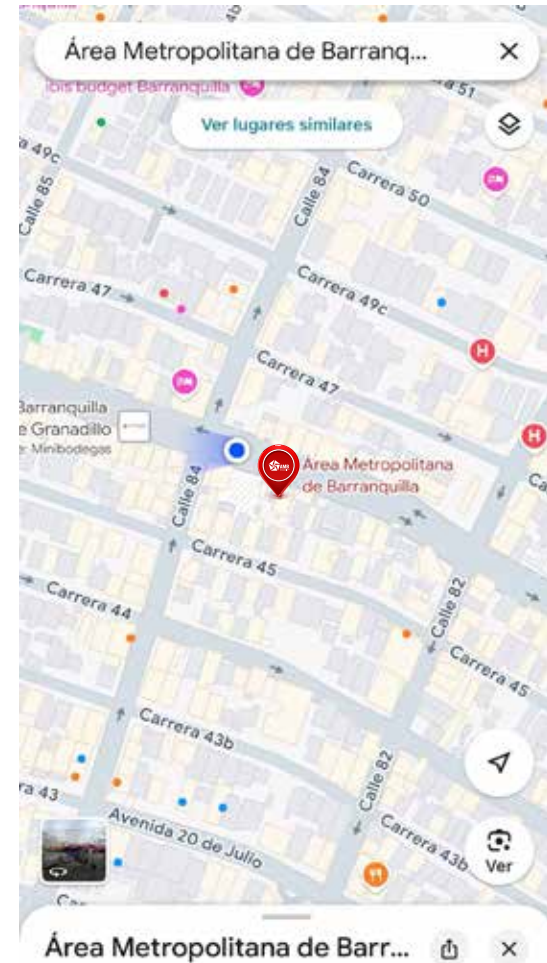
OBJETIVO

Fortalecer y mejorar la Gestión Institucional e Infraestructura del Área Metropolitana de Barranquilla a través del traslado de su sede de la carrera 51B hacia la carrera 46 No. 82-209 piso 1 y piso 4, con objetivo principal de articular todas las entidades de movilidad del Distrito, en un solo edificio para mayor comodidad, y mejor servicio para el ciudadano. Donde nos encontramos ubicados el AMB, Secretaria de Tránsito y Seguridad vial de la Alcaldía de Barranquilla Y Transmeto TMO.



BENEFICIOS

- Ubicación en un punto estratégico de la ciudad para acceder desde el sur y norte de la ciudad para el ciudadano
- Articulación de las Entidades descentralizadas de Movilidad del Distrito (Transmetro), AMB y la Secretaría de tránsito y seguridad vial de la Alcaldía de Barranquilla.
- Acceso del ciudadano en un mismo edificio a varios tramites de tránsito, de transporte público taxis y buses y de catastro de los municipios de Puerto Colombia, Galapa, Juan de Acosta y Piojo.



BENEFICIOS

- Instalaciones nuevas, con oficinas modernas, cómodas, mobiliario totalmente nuevo. Con toda la tecnología necesaria para dar un excelente servicio de cara al ciudadano.
- Acceso reglamentario para las personas con movilidad reducida.
- Contamos con nuestro moderno Centro de Monitoreo donde se controlan todas las rutas de BUSES de la ciudad y nuestro sistema SIBUS.



OFICINAS DEL PRIMER PISO Y CUARTO PISO



Gracias.

